

SECCIÓN QUINTA

Núm. 1017

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

SECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial relativo a la información pública de la autorización administrativa previa y de construcción de una instalación eléctrica.

De acuerdo con el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el proyecto de reforma del centro de transformación Z01405, «Pedro Alfonso 2», para el que se solicita autorización administrativa previa y de construcción:

Peticionario: E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.

Domicilio: Aznar Molina, 2, 50002 Zaragoza.

Referencia: AT 2020/101.

Emplazamiento: Calle Pedro Alfonso, 2, en Zaragoza.

Objeto del proyecto: Sustitución de las celdas de obra civil con aparataje convencional de corte al aire, existentes, por cabinas metálicas con aislamiento de SF6. Acometida: Líneas subterráneas, a 10 kV, existentes.

Finalidad: Adecuación de la instalación mejorando la seguridad y operación de la red.

Presupuesto: 17.431,84 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el proyecto de ejecución por cualquier interesado, en la sede electrónica del Gobierno de Aragón, mediante el vínculo <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a 3 de febrero de 2021. — El director del Servicio Provincial, Luis Simal Domínguez.